

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12412** CANACESA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 52/2011, dimanante de Autos número 862/09, a instancia de Francisco Expósito Caro y Francisco García Zambrana contra "Canacesa, S.L.", en la que con fecha 7 de abril de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Canacesa, S.L." con CIF B-91186890 en situación de insolvencia por importe de 14.596,4 euros de principal, más la cantidad de 2.919,28 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 7 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110025387-1**